

206292

8620



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D. Bartolomé GONZALEZ CANALES, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-San Dalmacio, 7

p o r :

"CARROCERIA PERFECCIONADA PARA VEHICULOS DE TURISMO"

- - - - -

206292



5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de unos perfeccionamientos introducidos en las carrocerías de los vehículos de turismo.

10.- La finalidad del presente invento es la transformación interior de la carrocería de vehículos de turismo del modelo llamado "familiar" para permitir la adaptación de dos asientos abatibles en la parte posterior de éste, aumentando así la capacidad de transporte de viajeros de cinco a siete plazas, incluido el conductor.

15.- De acuerdo con el presente invento, los perfeccionamientos están estudiados para modificar la mínima parte de la carrocería normal del vehículo y no afectan en modo alguno las partes fundamentales de la carrocería, tanto en su aspecto externo, que quedan invariado, como en su resistencia mecánica.

20.- Esencialmente estos perfeccionamientos consisten en situar un asiento doble en coincidencia con la zona situada entre ambas ruedas posteriores, cuyos asientos disponen de un respaldo abatible cuyo eje de giro es soportado por la carrocería así como el apoyo en posición de utilización. En correspondencia con dicho asiento posterior, el invento prevé una modificación del piso de la carrocería en dicha zona destinada a formar una parte plana destinada a reposapiés de usuarios del asiento supletorio. Así-

25.- mismo el invento prevé el acondicionamiento de la zona posterior del vehículo mediante su forrado o tapizado en las partes normalmente no recubiertas por formar parte del portamaletas.

30.- Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposi-



ción, se representa una forma de realización práctica del invento, aplicada a un vehículo de fabricación en serie, que solamente debe interpretarse como ejemplo no limitativo y meramente informativo del mismo.

35.- En los citados dibujos:

La figura 1 muestra una sección longitudinal de un vehículo dotado de los presentes perfeccionamientos.

La figura 2 muestra una vista en planta del mismo vehículo.

La figura 3 muestra en sección longitudinal la parte posterior de la carrocería.

La figura 4 muestra una vista en planta de la parte posterior de la carrocería.

La figura 5 muestra una sección por V-V de la figura 4.

Como se muestra en las citadas figuras, los perfeccionamientos objeto de este invento se han aplicado a un automóvil de turismo de modelo llamado "familiar", y también "ranchera", en los que la carrocería se prolonga por su parte posterior formando un amplio habitáculo que permite aumentar la capacidad de transporte de viajeros mediante la instalación de asientos supletorios, siendo esta la finalidad del presente invento.

Con el fin de situar adecuadamente dichos asientos supletorios se modifica el piso de la carrocería normal del automóvil en su parte situada entre ambas ruedas posteriores, como se muestra en la figura 3, es decir, el piso normal de la carrocería (1) sigue el perfil indicado por la línea de trazo y punto (2) pasando al indicado en línea continua de manera que queda constituido un primer escalonamiento (3) ligeramente seguido de un segundo escalonamiento (4). Esta modificación, que no afecta en modo alguno a la resistencia mecánica de la carrocería, permite situar el asiento supletorio (5) en forma adecuada, apoyado sobre el segundo



65.- escalonamiento. Este asiento, de dos plazas, queda fijado a la carrocería mientras que el respaldo (6), abatible para facilitar el transporte de bultos, tiene su articulación inferior constituida por el eje (7), fijo a ambos laterales de la carrocería, según se aprecia claramente en la figura 4.

70.- El respaldo (6) se fija en su posición de utilización mediante dos bielas laterales (8) articuladas a la parte superior del respaldo mediante los respectivos ejes (9) y con sus extremos inferiores encajables en los apoyos laterales (10), fijos a la carrocería.

El primer escalón (3) de la del piso de la carrocería queda situado delante del asiento (5) de manera que sirve de reposapiés al usuario del asiento.

75.- A su vez, el segundo asiento (11) sufre una modificación consistente en hacerlo también abatible y situarlo en posición mas avanzada para hacer más cómoda la utilización de la tercera fila de asientos supletorios (6).

80.- Para efectuar esta modificación se articula el asiento (1) mediante los ejes (12) y en los apoyos (13) fijos al piso de la carrocería. A su vez el respaldo (14) de este asiento se articula directamente en la parte posterior (11), de manera que es posible plegar el conjunto como se muestra en la figura 1, transformando así el vehículo en un furgón de gran capacidad de transporte.

85.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo para su realización práctica, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición, siempre que estas alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.



R E I V I N D I C A C I O N E S

90.- 1ª).- "CARROCERIA PERFECCIONADA PARA VEHICULOS DE TURISMO" que se caracteriza porque en la parte del piso, situada entre las dos ruedas traseras, presenta dos escalones sucesivos, el primero o inferior, de superficie superior plana y ligeramente inclinada hacia la parte posterior del vehículo y el segundo, de mayor altura, presenta una parte redondeada anterior seguida de una parte plana horizontal, sirviendo de apoyo esta segunda parte a una tercera fila de asientos, mientras que la parte anterior del primer escalón sirve de apoyo a la parte posterior de la segunda fila de asientos.

100.- 2ª).- "CARROCERIA PERFECCIONADA PARA VEHICULOS DE TURISMO" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la tercera fila de asientos presenta un respaldo abatible formado por un bastidor articulado en la carrocería del vehículo mediante ejes laterales fijos a ésta, cuyo bastidor comprende además, dos bie-
105.- las laterales articuladas a su parte superior, cuyos extremos inferiores se apoyan en posición de utilización en correspondientes salientes laterales de la parte interna de la carrocería.

3ª).- "CARROCERIA PERFECCIONADA PARA VEHICULOS DE TURISMO" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la segunda
110.- fila de asientos está articulada en su parte anterior mediante respectivos ejes a correspondientes salientes fijos al piso de la carrocería y se apoyan en posición de utilización en la parte anterior del primer escalonamiento formado en dicho piso.

4ª).- "CARROCERIA PERFECCIONADA PARA VEHICULOS DE TURISMO".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento diecisiete líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 2 de Octubre de 1.974.-

JOSE M. VERO

D.A.

1974. 10. 02

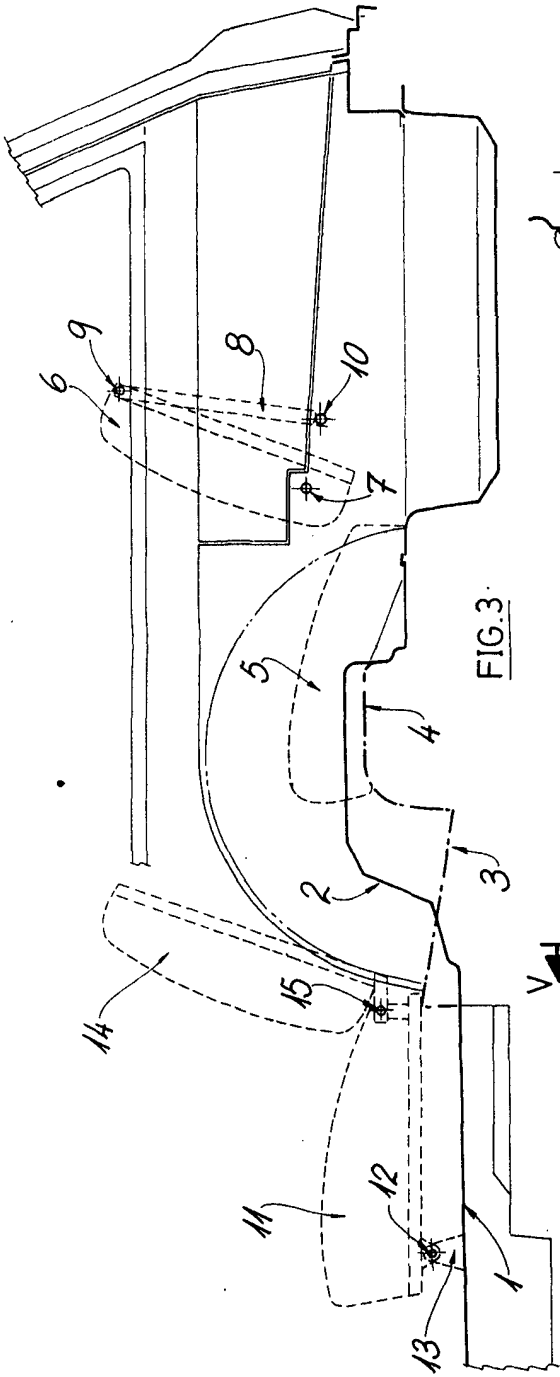


FIG. 3

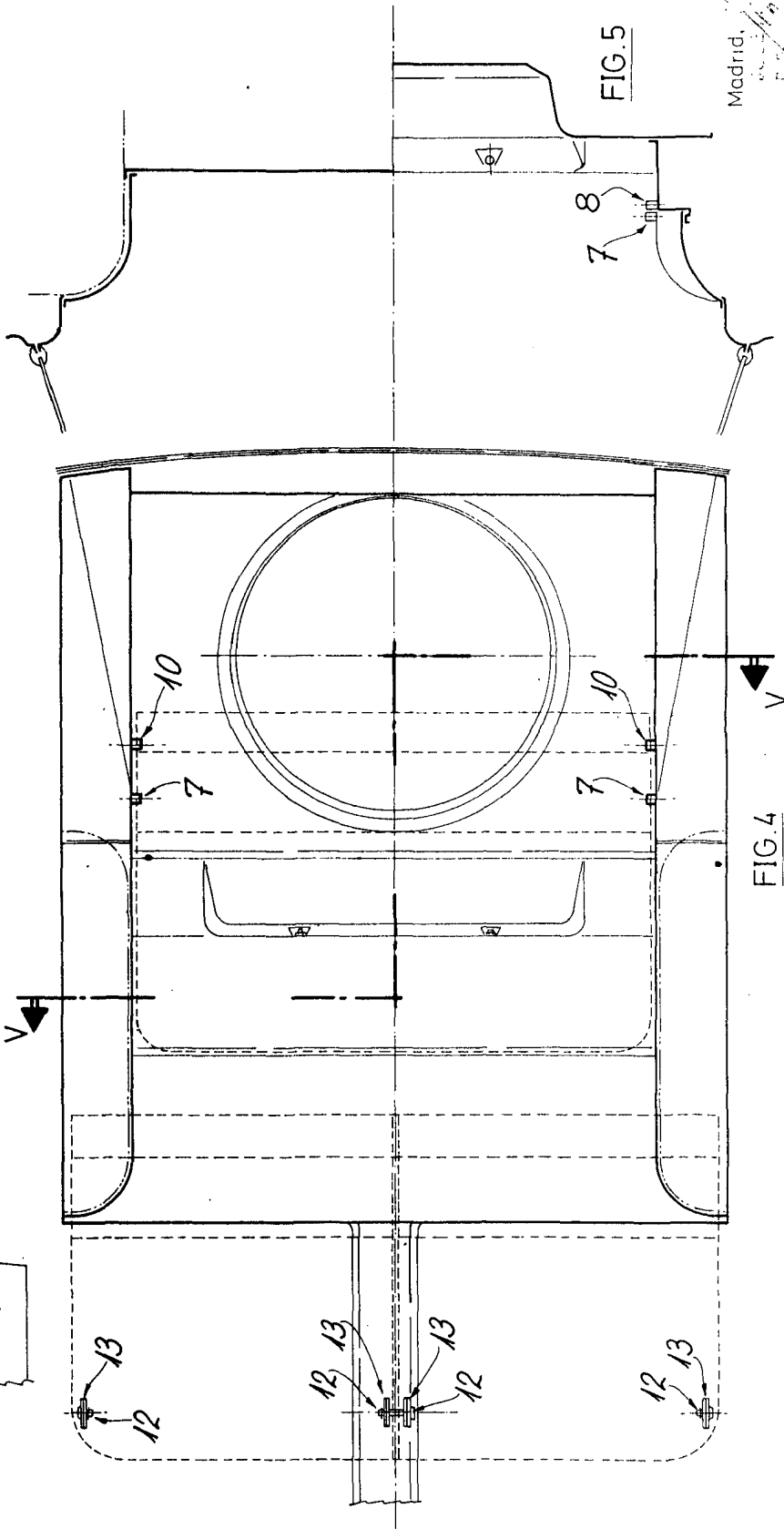


FIG. 4

FIG. 5

Madrid, 4/11/33

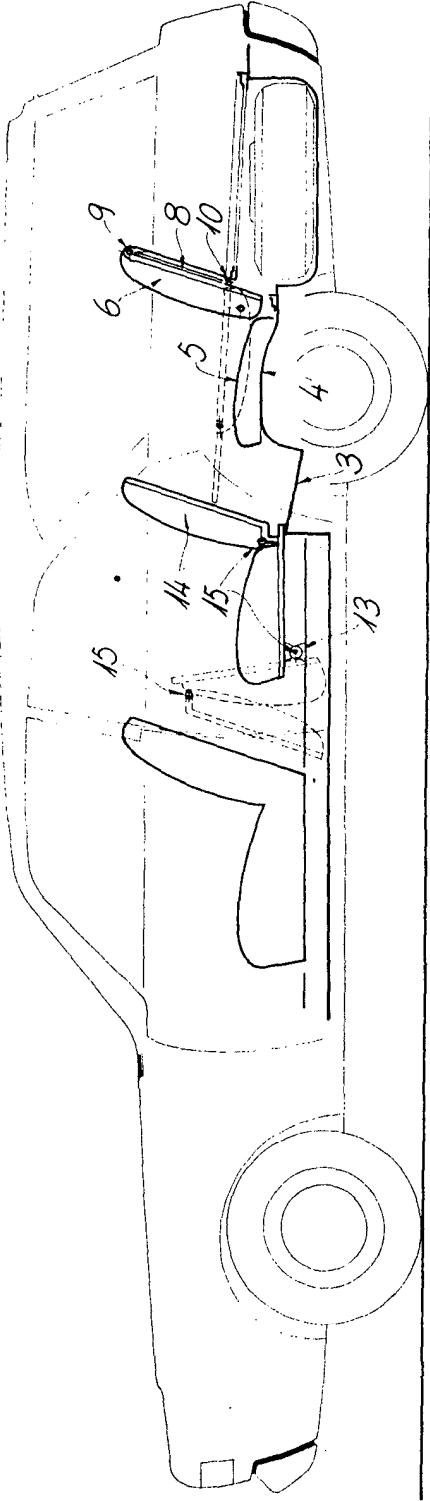


FIG. 1

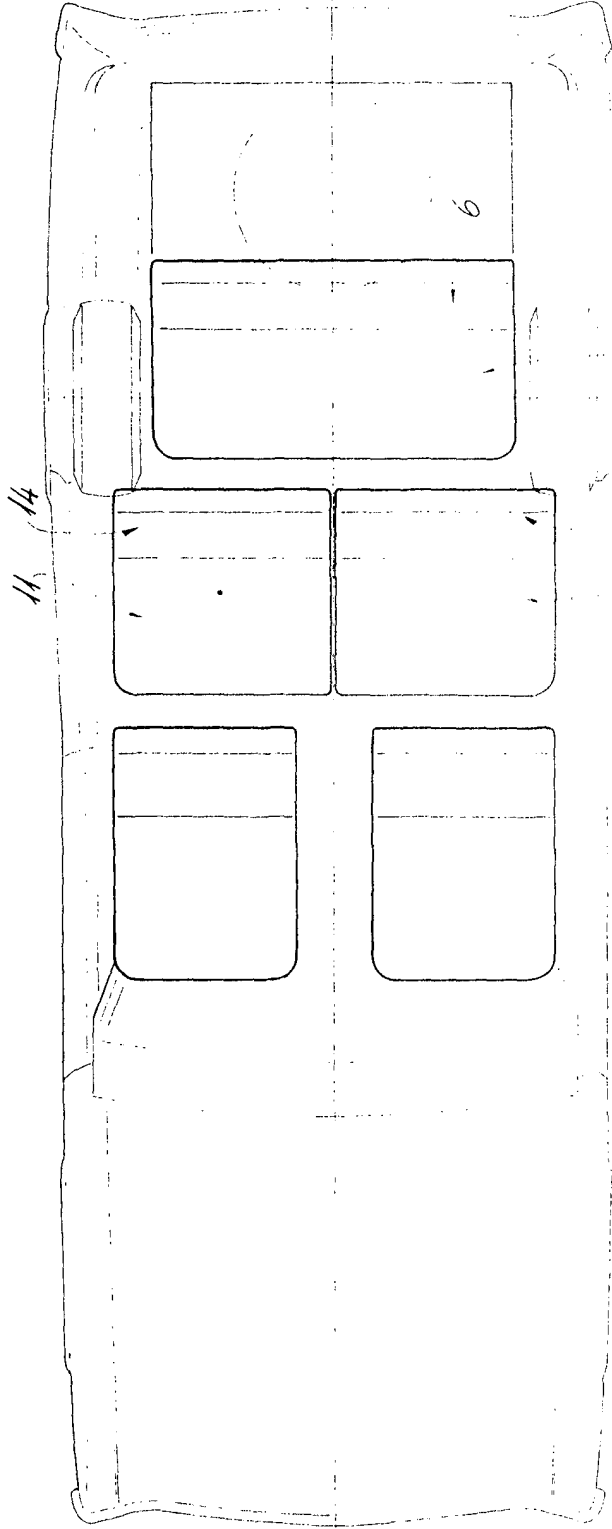


FIG. 2